



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
Villa

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

519

Bitácora: 23/DK-0114/01/23

Oficio N°: 03/ARRN/0248/2023

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 26 de enero de 2023

WILLIAM HUMBERTO MARTÍN CUPUL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el denominado "Carpintería y Maderas Tropicales La Gran Ilusión" con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/1162/06 de fecha 12 de Diciembre de 2006, que cuenta con el código de identificación **T23002MAC001** ubicado en Domicilio conocido frente tienda Adelaida s/n C.P. 77170 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 4.605 Metros cúbicos	3	969	971	25739404	25739406
Madera motoaserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 23.842 Metros cúbicos	20	972	991	25739407	25739426
madera aserrada, <i>Metopium brownei</i> , Chechem negro, 84.556 Metros cúbicos	30	992	1021	25739427	25739456
madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , Varias especies, 137.964 Metros cúbicos	40	1022	1061	25739457	25739496
madera aserrada, <i>Piscidia communis</i> , Jabin, 2.569 Metros cúbicos	3	1062	1064	25739497	25739499

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUSTITUCIÓN POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA."





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0114/01/23

Oficio N°: 03/ARRN/0248/2023

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

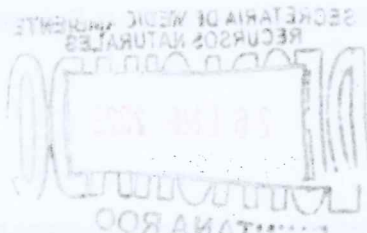
Chetumal, Quintana Roo, a 26 de enero de 2023

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez. Coordinador de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.-
ucd.tramites@semarnat.gob.mx
Oficina de Representación de la Profepa en el estado de Quintana Roo.
Minutario

Se validaron saldos Chicozapote (4.605) y Tzalam (1.633) de bitácoras 23/DK-0004/11/21 y 23/DK-0001/03/22 respectivamente. El folio 24620353 CANCELADO, se procederá art.114 del RLGDFS; Se devuelven copias originales de folios usados. No se presento sustento 51.330 Palizada solicitado.

MGER YMG SPA FJB



AV. INSURGENTES # 445 Col. Magisterial; Chetumal Quintana Roo C.P. 77039
Tels: (01983) 835-02-16; www.gob.mx/semarnat



2 de 2

